ochocientos treinta y cinco, estando el Ayuntº reu
nido en las Casas Consistoriales, por disposicion del Sr. Alcalde Presidente
gocio del Sr. Servicio y Jefe Político con el objeto de hacer el cóm
putos de satisfacion á los reparos del mueble encubierto
á esta vista por la Direccion Gral de Rentas, por
el Sr. del mismo Ayuntº se hizo presente
que habiendole dejado la fundada de nombrar
Ayudte Escribano de Rentas, segun aparece del Co
bido celebrado en Sesion del corriente, no merece
diendo su confianza por mayor aversion y
demas q. ocurra á los trabajos ordº q. se ha
ce Dimas Jurado, la hacia presente y le nom
braba al efecto, por provisional en tanto
las cosas determinan q. le está asignadas. Y
ido por el Ayuntamto fue hecho por nom
brado á Dn Dimas Jurado por oficial